



JORNADA REGIONAL

INFORMÁTICA EDUCATIVA 2009

1. Bases de participación y selección de experiencias pedagógicas innovadoras con TICs

El siguiente documento define una serie de criterios que tienen por objeto establecer bases de participación para la selección de experiencias que postulan al acompañamiento para la sistematización e implementación de experiencias pedagógicas que hacen uso de TIC.

1.1 Respeto de los criterios generales de participación se debe considerar

La Jornada Regional de Informática Educativa tendrá como base la presentación de experiencias pedagógicas innovadoras con uso de TIC desarrolladas por profesores de educación especial, preescolar, diferencial, básica, media y/o técnico profesional.

De las experiencias recepcionadas, la Unidad Ejecutora Universidad de Chile seleccionará un máximo de 10 experiencias que cumplan con los criterios que a continuación se señalan

- Las experiencias participantes deben provenir exclusivamente de establecimientos educacionales atendidos a través de Enlaces en sus distintas modalidades
- La experiencia debe ser preferentemente una idea o motivación del docente
- La experiencia debe aportar al desarrollo de conocimientos relativos a la informática educativa
- La experiencia se debe inscribir en una situación de enseñanza aprendizaje mayor, es decir, no solo una actividad de trabajo con alumnos que hace uso de TIC
- Las experiencias tienen que tener como eje articulador la integración curricular de TICs y promover la reflexión sobre el uso de estas en el aprendizaje. Como temáticas específicas se sugieren:
 - Contexto de uso y apropiación de recursos digitales (UDD, Software Educativos, etc)
 - Usos emergentes v/s usos permanentes, diseño didáctico, acceso a recursos desde una necesidad o una contingencia.
 - Uso y producción de recursos digitales y audiovisuales
 - Innovación y TICs
 - Ambientes de aprendizaje colaborativo con TICs
 - Relación profesor-alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje al integrar TIC
 - Relación Profesor-aprendizaje
 - Relación Alumno-aprendizaje
 - Lugar de las TIC en el aprendizaje
 - Otras temáticas afines.
- La experiencia debe ser presentada en el formato respectivo (ver Anexos), con toda la información solicitada y en las fechas establecidas



1.2 Respeto del acompañamiento y el apoyo profesional a la experiencia seleccionada

El acompañamiento de las experiencias seleccionadas será el siguiente:

- Apoyo presencial y remoto
- Talleres zonales con profesores participantes
- Asesoría en integración de tecnología
- Provisión de recursos (software libre o freeware, shareware, etc.)
- Diseño de propuesta metodológica
- Orientaciones en sistematización, registro de experiencias y evaluación de las actividades

El acompañamiento en específico para cada experiencia será definido considerando como elemento de apoyo las siguientes preguntas:

¿Cómo se concibe la intervención?

- Diseño del modelo de intervención. Esto es, el modelo del estudio, la definición de los supuestos y las técnicas de recolección de datos e información.

¿Cuáles son los requisitos y formas de resolver el acompañamiento?

- Identificación, sugerencia y transferencia de usos, estrategias y metodologías para una adecuada integración de los recursos tecnológicos en un proceso investigativo conjunto. Apoyo en la implementación, a través de visitas programadas para observar la ejecución de la experiencia y la realización de análisis del trabajo con el profesional responsable,
- Sugerir recursos tecnológicos que potencien la experiencia de trabajo del docente responsable.

¿Cuáles son los productos de este acompañamiento?

- Realización de un dispositivo que contenga la experiencia, como por ejemplo: un portafolio y el desarrollo en conjunto del registro y sistematización de la experiencia, que dé cuenta de su implementación, resultados y conclusiones, observados en la ejecución de la experiencia.

1.3 Respeto de los Criterios de selección de las experiencias

Para seleccionar las experiencias se observarán las siguientes dimensiones:

- La experiencia promueve aprendizajes y competencias de orden superior asociadas al sector curricular
- Se relación con OFCM de los planes y programas
- Estimula actividades de construcción y producción del propio conocimiento (metacognición) por parte de los alumnos
- Propone una Metodología activa, participativa y lúdica, destinada a lograr aprendizajes significativos
- Integra en forma fluida un conjunto de herramientas TIC que apoyan los métodos para construir conceptos y procesos de aprendizaje en temas o áreas del currículo regular
- Desarrolla y /o refuerza competencias acorde al nivel educativo y situación de aprendizaje significativo



- Planificación pedagógica del recurso que considera un esquema y sistematización de objetivos, contenidos, metodología y evaluación que permiten integrar armónicamente el componente educacional al componente computacional
- Intenciona la apropiación de las TIC. en los planos instrumentales, curriculares y sociales

1.4 Respecto a los reconocimientos que involucra la Jornada Regional Informática Educativa 2009

Los 10 establecimientos seleccionados participaran de la Jornada Regional de Informática Educativa a realizarse en el mes de Octubre del 2009. Previo a esto, recibirán acompañamiento de profesionales de la Universidad de Chile.

Una de las experiencias será seleccionada para representar a los establecimientos de la Unidad Ejecutora Universidad de Chile en la Jornada Nacional de Informática Educativa organizada por el Centro de Educación y Tecnología, Enlaces a realizar en Noviembre del 2009.

Finalmente los docentes a cargo de las experiencias reciben un reconocimiento de manera de incentivar su trabajo de uso pedagógico o integración curricular de las TICs.

1.5 Recepción de Experiencias

Las experiencias deben enviarse en formato digital, utilizando la ficha de identificación de la experiencia (Anexo 1) a los siguientes correos electrónicos jloren@c5.cl y maramirez@c5.cl. De igual forma, se hará recepción en formato papel en sobre sellado en Toesca 2096, Santiago.

Tanto el correo electrónico como los sobres con experiencias deben identificarse incorporando los siguientes datos:

- Rbd
- Nombre establecimiento
- Nombre experiencia
- Nombre de docente a cargo
- Teléfono contacto

La fecha tope de presentación de iniciativas el 25 de mayo a las 13:00 horas.

1.6 Fechas Importantes

Etapas	Fechas
Difusión	3 de abril al 15 de junio del 2009
Recepción de Experiencias	15 de mayo al 15 de junio del 2009
Fin recepción de Experiencias	15 de junio del 2009 a las 13:00 horas
Selección Experiencias	15 de mayo al 22 de junio del 2009
Publicación Resultados	25 de junio del 2009
Acompañamiento a Experiencias	Julio a octubre del 2009



ANEXO 1:
FICHA IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA
(Se sugiere completar en letra minúscula manteniendo la misma fuente)

Región		Comuna	
Nombre Establecimiento			
Profesor Responsable			
E-mail			
Fono Contacto			
Unidad Ejecutora asesora	Universidad de Chile		
Año de implementación			

NOMBRE EXPERIENCIA		
Nivel Educativo	Subsector de Aprendizaje	Contenido Curricular
Aprendizajes Esperados		
Descripción General de la Experiencia		
Motivación del docente para implementar esta Experiencia		
Duración del Proyecto		

ETAPAS Y/O ACTIVIDADES (Enumere actividades propuestas para cada una de las etapas)	
Puesta en marcha	
Desarrollo	



fcfm

Ciencias de la
Computación
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE



Centro de Computación y Comunicación para la Construcción del Conocimiento

Cierre	
Evaluación	

RECURSOS	
Recursos Humanos	
Recursos Materiales	
Insumos	
Otros	

EVALUACIÓN (Indicadores de Logros)